

Toledo, 12 de Diciembre de 2023.

Resolución
N° 261/2023

Acta N° 26/23

VISTO: La nota presentada por la Sra. Lucerito Edith Villegas López, CI 6.323.634-3, solicitando autorización como Cuida Coches en explanada de estacionamiento frente a Ruta Nacional N°6 y calle Blas Basualdo, de la localidad de Toledo Chico, de lunes a domingo de 07.00 a 21.30 hs.

RESULTANDO:

- I. Que no existe antecedente de permiso anterior en el lugar solicitado.
- II. Que se hace necesario establecer un ordenamiento de las personas que utilizan este medio de trabajo
- III. Que no existen inconvenientes de acuerdo al Certificado de Antecedentes Judiciales presentado.

CONSIDERANDO: Que se hace menester dictar acto administrativo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

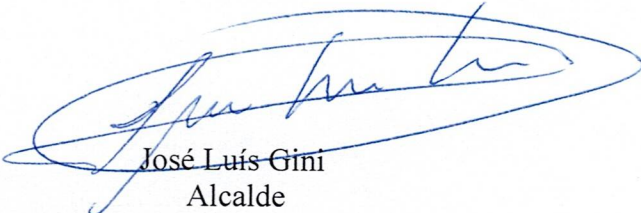
EL MUNICIPIO DE TOLEDO

RESUELVE

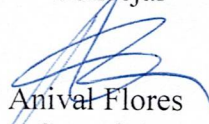
I)-**AUTORIZAR** a la Sra. Lucerito Edith Villegas López, CI 6.323.634-3, la tarea de Cuida Coches en la explanada de estacionamiento frente a Ruta Nacional N° 6 y calle Blas Basualdo, de la localidad de Toledo Chico, de lunes a Domingo de 07.00 a 21.30 hs.


II)-Comuníquese a Secretaria de Descentralización y Participación, y demás oficinas pertinentes.

III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


José Luis Gini
Alcalde

Olga Fernández
Concejal


Anival Flores
Concejal


Araceli Villar
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal

HEBER VILGOMEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TIUVO A LA VISTA